| | | |
|---|---|---|
| **Política 6.3.** Se fomentará que cada dependencia académica elabore y actualice su Plan de Desarrollo, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, para propiciar la mejora continua de sus programas y procesos educativos, sus indicadores de desempeño y sus esquemas, y asegurar una gestión socialmente responsable. | | |
| ¿Se mantiene?<br>Si | ¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización | |
| **Estrategias** | **¿Se mantiene?** | **¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización** |
| 1. Formular para cada dependencia académica un plan de desarrollo alineado al Plan de Desarrollo Institucional que contenga un proyecto de visión vigente, así como las políticas, estrategias y programas para hacerlo realidad, para superar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, asegurar la mejora continua de sus programas y procesos educativos y el fortalecimiento de sus esquemas, con el propósito de garantizar una gestión socialmente responsable. | Si | Se requiere el uso de herramientas de inteligencia artificial para mejorar o facilitar la evaluación del desempeño. |
| 2. Fortalecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en las dependencias académicas y administrativas, a través de programas permanentes de formación presenciales y en línea. | Si | Solo se recomienda generar mayor capacitación. En caso de que ya existan programas de capacitación en materia de planeación estratégica, que se difundan más esos programas a través de los diferentes medios de comunicación con los que cuente la UANL |
| 3. Coordinar y supervisar los ejercicios participativos de planeación universitaria para la formulación y actualización periódica de los POA de todas las Dependencias Universitarias durante el proceso de formulación del presupuesto anual. | Si | Consideramos que en general tanto los titulares de las dependencias universitarias como sus equipos directivos no cuentan con la suficiente capacitación para el manejo de la planeación estratégica, por lo cual se recomienda general un plan obligatorio de certificación de competencias en esta materia como requisito indispensable para ocupar dichos cargos. |

| | | |
|---|---|---|
| 4. Supervisar el desarrollo y mantenimiento del sistema de indicadores institucionales que posibilita el seguimiento del logro de las metas establecidas en los POA y en el PDI para el cumplimiento de la Visión. | Si | Seria genial que existan programas inteligentes en software que ayude a dar seguimiento a los indicadores de cumplimiento. |

| Política 6.4. Se fortalecerá el Modelo de Gestión para Resultados, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia. | |
|---|---|
| ¿Se mantiene? si | ¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización |

| Estrategias | ¿Se mantiene? | ¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización |
|---|---|---|
| 1. Fortalecer el sistema y los procesos de gestión y coordinación, para una planeación con un enfoque estratégico, participativo y efectivo, que contribuyan a la evaluación, la formulación del presupuesto y la administración eficiente, congruente y eficaz, con sustento en un sistema de información e indicadores de desempeño, apoyados en el uso de los Sistemas de Información Institucionales. | Si | Debería generarse un sistema estandarizado con todas las dependencias universitarias para los procesos de gestión y planeación. |
| 2. Fortalecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en las dependencias académicas y administrativas, a través de programas permanentes de formación presenciales y en línea. | Si | |
| 3. Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Universidad para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales. | Si | |
| 4. Realizar una reingeniería de puestos, funciones y objetivos que permitan fortalecer el cumplimiento y la atención oportuna de la Misión de la UANL, con base en la normativa. | Si | Pasar por consejo universitario el manual operativo de la UANL o en su caso generar los reglamentos oportunas de cada tema en un reglamentado |
| 5. Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Universidad para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales. | Si | |

| | | |
|---|---|---|
| **Política 6.5.** Se promoverá la sistematización de los indicadores del desempeño integral de las dependencias académicas, que retroalimente las funciones sustantivas de la Universidad. | | |
| ¿Se mantiene?<br>Si | ¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización | |
| **Estrategias** | **¿Se mantiene?** | **¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización** |
| 1. Analizar los medios vigentes para obtener información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para lograr una mayor eficiencia y efectividad. | Si | |
| 2. Crear las condiciones necesarias para impulsar el uso de sistemas de información de indicadores del desempeño integral de las dependencias académicas. | Si | |
| 3. Contar con un sistema automatizado que provea información oportuna sobre las funciones institucionales, que permita la toma de decisiones para la mejora continua. | No | Eso debe estar en las leyes reglamentarias de la UANL |
| 4. Evaluar los impactos institucionales, sustentados en un conjunto de indicadores de desempeño institucional. | Si | Falta definirlos. |
| **Política 6.6.** Se impulsará el uso estandarizado de un Sistema de Administración de la Seguridad de la Información, que contribuya al aseguramiento de la integridad, disponibilidad, privacidad, control y la autenticidad de la información. | | |
| ¿Se mantiene?<br>Si | ¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización | |
| **Estrategias** | **¿Se mantiene?** | **¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización** |
| 1. Consolidar el Sistema de Administración de la Seguridad de la Información, para mantener la integridad, disponibilidad, privacidad, control y autenticidad de la información manejada por los Sistemas de Información Institucionales | Si | Se recomienda que estos sistemas se integre el uso de inteligencia artificial. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Política 6.7.** Se garantizará el cumplimiento de la normatividad institucional y de los acuerdos del H. Consejo Universitario. | | | |
| **¿Se mantiene?** Si | **¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización** | | |
| **Estrategias** | | **¿Se mantiene?** | **¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización** |
| 1. Socializar ampliamente entre la comunidad universitaria la normativa institucional para asegurar su cumplimiento en el desarrollo de las funciones. | | Si | Extendiéndola en todos los medios de comunicación.<br><br>Generar un consentimiento informado donde se conste que se difundió la información. |
| 2. Adecuar la normativa de la Universidad que garantice y coadyuve a la gobernabilidad, sustentabilidad y al buen funcionamiento de la Institución, de acuerdo con los cambios en el entorno global. | | Si | |
| **Política 6.9**. Se impulsará la cultura de la evaluación sistemática institucional de actores y procesos de gestión, con fines diagnósticos, de retroalimentación y mejora continua de la calidad, alineado al Modelo de Gestión para Resultados. | | | |
| **¿Se mantiene?** si | **¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización** | | |
| **Estrategias** | | **¿Se mantiene?** | **¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización** |
| 1. Establecer un programa permanente de seguimiento de indicadores institucionales que permitan evaluar los resultados de la gestión para la toma de decisiones. | | Si | |
| 2. Fortalecer la aplicación de encuestas de satisfacción de estudiantes, profesores, empleadores y de los egresados de los programas educativos en las distintas modalidades. | | No | Cuesta tiempo y dinero. Los resultados no son fiables y subjetivos. |
| 3. Desarrollar mecanismos de monitoreo permanente de evaluación de los servicios, a través de la opinión de la sociedad y sus diferentes actores, y utilizar los resultados para impulsar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad. | | No | |

Políticas nuevas

| |
|---|
| Política<br>Creación de un Reglamento de Operación Financiera y de Recursos Humanos |
| Estrategia(s)<br><br>Otorgarle al Manual Operativo actual una mayor jerarquía legal de carácter institucional |
| Política |
| Estrategia(s) |

# REUNIÓN DIRECTIVA 2026

UANL

REUNIÓN DIRECTIVA

# Mesa # 12

- Integrantes

| Nombre | Dependencia | Nombre | Dependencia |
|---|---|---|---|
| 1 Abraham Hernández | Facultad de Ciencias Políticas | 6 José Alberto Morales Treviño | OAG |
| 2 Mario Emilio Gutiérrez C. | OAG | 7 Miguel Eduardo García V. | OAG |
| 3 Diego Tamez Garza | OAG | 8 José de Jesús Regis G. | OAG |
| 4 Eduardo Mata Méndez | OAG | 9 David E. Castillo Mtz. | FACDYC |
| 5 Héctor Tijerina Aguilar | OAG | | |

- Eje Trabajado
  -

# Balance

| | Políticas | Estrategias |
|---|---|---|
| Validadas | 19 | 7 |
| Modificadas | 3 | 3 |
| Nuevas | 1 | 1 |

# Política nueva

- Política:
  - 

  Creación de un Reglamento de Operación Financiera y de Recursos Humanos

- Estrategias asociadas:
  - 
  - **Otorgarle al Manual Operativo actual una mayor jerarquía legal de carácter institucional**
  - 
  - 